



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Barranquilla

Estado No. 28 De Martes, 7 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300120230001700	Procesos Ejecutivos	Ligia Victoria Villamizar Quiñonez	Grupo Master Plan Sa	06/03/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001315300120220029400	Procesos Verbales	Banco Davivienda S.A	Edinson Caraballo Rodriguez	06/03/2023	Auto Rechaza - Rechaza Demanda. No Subsano.
08001315300120230004000	Procesos Verbales	Diego Pérez Manrique	Florence Corinne Janine Perinet	06/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda. 5 Días Secretaría.
08001315300120230003400	Procesos Verbales	Sara Maria Noguera De Hennesey	Karem Hennessey Noguera	06/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Demanda.
08001315300120220021600	Procesos Verbales	Y Otros Demandantes Y Otro	Seguros Generales Suramericana S.A	06/03/2023	Auto Decide - Conceder Amparo - Traslado De Objecion

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 7 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN FERNANDO JIMENEZ GUALDRON

Secretaría

Código de Verificación

d149eae5-65e2-4c39-ad86-c899263e0252